



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 200 De Jueves, 11 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900120170018300	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Nela Patricia Escobar Cuadrado	09/11/2021	Auto Decreta - Suspensión De Proceso
23417408900120190044900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Hernando Manuel Madrid Delgado, Luceri Del Carmen Paternina Vargas	09/11/2021	Auto Reconoce Personería
23417408900120190046900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Francisco Guerra Lopez	09/11/2021	Auto Reconoce Personería
23417408900120160000400	Procesos Ejecutivos	Finagro - Fondo Para El Financiamiento Del Sector Agropecuario	John Pedro Doria Molina, Jose Jacinto Doria Cavadia	09/11/2021	Auto Decreta - Suspensión De Proceso
23417408900120160000500	Procesos Ejecutivos	Finagro - Fondo Para El Financiamiento Del Sector Agropecuario	Juan Francisco Arteaga Hernandez, Ortalides Antonio Cavadia Arteaga	09/11/2021	Auto Decreta - Suspensión De Proceso

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 11 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

8b49dc1f-0696-43a0-87f3-d4f0fd221f85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 200 De Jueves, 11 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900120160000200	Procesos Ejecutivos	Finagro - Fondo Para El Financiamiento Del Sector Agropecuario	Maria Cristina Hernandez Soto, Neverson Enrique Doria Hernandez	09/11/2021	Auto Decreta - Suspensión De Proceso
23417408900120160000300	Procesos Ejecutivos	Finagro - Fondo Para El Financiamiento Del Sector Agropecuario	Nilson Cesar Doria Hernandez, Maria Cristina Hernandez Soto	09/11/2021	Auto Decreta - Suspensión De Proceso
23417408900120210058200	Procesos Ejecutivos	Jose David Kando	Pedro Antonio Ramos Genes	09/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
23417408900120210058500	Procesos Ejecutivos	Luis Enrique Montes Palacio	Jorge Eduardo Obregon Patiño	09/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
23417408900120200032900	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Gualberto Martinez Gomez	Manuel Torralvo Segura, Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En La Sucesion De Manuel De Jesus Torralvo Segura	09/11/2021	Auto Reconoce Personería

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 11 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

8b49dc1f-0696-43a0-87f3-d4f0fd221f85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Lorica

Estado No. 200 De Jueves, 11 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900120210057500	Verbales De Menor Cuantia	Adalgiza Ospino Hernandez	Maribel Burgos Arteaga	09/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
23417408900120210053200	Verbales De Menor Cuantia	Jorge Eliecer Olascoaga Rangel Y Otro	Carlota De Jesus Olascoaga Rangel	09/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca
23417408900120210056100	Verbales Sumarios	Luis Alberto Vallejo Gomez	Cootranbasinu	09/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
23417408900120190003400	Verbales Sumarios	Banco Bbva Colombia	Osman Hildebrando Alzate Gómez	09/11/2021	Auto Reconoce Personería

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 11 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PABLO REMBERTO GARI PADILLA

Secretaría

Código de Verificación

8b49dc1f-0696-43a0-87f3-d4f0fd221f85